



Querétaro, Qro., 20 de diciembre 2020

COMUNICADO 136/2020

Concluye jornada de capacitación virtual en materia electoral

- La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales brindó capacitación en la materia
- Participaron las instancias electorales del estado: FGEQ, IEEQ, TEEQ e INE

Derivado del convenio firmado el pasado 29 de octubre, entre las autoridades electorales en el estado y el cual tiene como finalidad garantizar un periodo electoral tranquilo y que dé certeza a la ciudadanía, se clausuró la jornada de capacitación en materia electoral, en la que participaron servidoras y servidores públicos de la Fiscalía General, el Tribunal Electoral, el Instituto Electoral y el Instituto Nacional Electoral.

Este convenio general de apoyo y colaboración en materia electoral, cuenta con un apartado de capacitación y actualización para quienes ejerzan el servicio público de las instituciones participantes, o de cualquier otra instancia pública con injerencia o relación con cualquiera de las etapas del proceso electoral.

La capacitación se estructuró en 8 módulos, en un periodo de octubre a diciembre, en la que cada institución capacitó a las y los demás integrantes de las dependencias, en el ámbito de su competencia. Todas las sesiones de formación se realizaron de manera virtual y se abordaron los temas de Procedimientos Sancionadores, Medidas de Seguridad de las Nuevas Credenciales del INE, Delitos Electorales, Reglas Comunes en los Medios de Impugnación y Particularidades en el Juicio de Nulidad, Violencia Política y Expedientes de Fiscalización.

Durante la ceremonia de clausura, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría mencionó que el intercambio de conocimientos permite conocer puntualmente las diferentes etapas, autoridades y figuras legales del proceso electoral, generando mayor consciencia de que el

mismo, es un llamado a la ciudadanía a ejercer su derecho a votar, pero también a las autoridades para cumplir con responsabilidad, transparencia y objetividad sus funciones.

Por parte de esta Institución, la capacitación en tema de Delitos Electorales, fue realizada por la Fiscala Especializada, Rubí Guadalupe Aguilar; así como el Fiscal Especializado, Raúl Flores.

Durante esta ceremonia virtual de clausura, estuvieron presentes las y los servidores públicos que participaron en la capacitación como docentes y estudiantes. Además, se contó con la asistencia del Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez; el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, y el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Mtro. Gerardo Romero Altamirano.